

CONSEJO DE MINISTROS

La reunión ministerial tuvo por principal motivo resolver en principio las cuestiones planteadas por la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

El ministro de la Gobernación ha desmentido la noticia de las dimisiones presentadas por los ministros de Ejército y Trabajo

Madrid, 14.—A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el de Marina, quien se limitó a saludar a los informadores.

El señor Lacierva dijo a los periodistas que únicamente llevaba al Consejo algunos asuntos de trámite, especialmente expedientes de escasa importancia.

Los periodistas preguntaron al presidente si tendría mucha duración el Consejo, manifestando aqué que lo ignoraba porque dependía de la cantidad de asuntos que llevasen los titulares de las distintas carteras.

Luego el conde de Romanones preguntó a los periodistas si había muchas noticias.

Como le dijeran que las noticias y los rumores circulaban por millares, y que se aseguraba que no habría elecciones municipales y que antes ha de plantearse una crisis parcial, el conde dijo:

—¡Qué barbaridad, señores! Parece mentira que todavía exista en este mundo quien se recree con estos infundios.

El marqués de Hoyos, que llegaba en aquel momento, negó la anunciada combinación de gobernadores. El Gobierno ha dado instrucciones concretas a aquellas autoridades y cuando sepa que alguien se extralimita en sus funciones procederá inmediatamente.

El ministro de Hacienda aseguró que llevaba al Consejo algunos expedientes y un proyecto de decreto relacionado con la liquidación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

El marqués de Alhucemas aseguró que recibe estos días numerosos telegramas protestando de la vigencia del decreto de alquileres reformado por el Gobierno anterior.

EL CONDE DE ROMANONES ANTICIPA UNA REFERENCIA DEL CONSEJO

Madrid, 14.—A las nueve de la noche, el conde de Romanones abandonó el salón del Consejo, diciendo a los periodistas que se trasladaba a la Embajada del Japón, donde se celebraba una comida en su honor.

—Ahí quedan los compañeros todavía algún rato. Son muchos los asuntos pendientes.

Un periodista le dijo:

—Parece que todavía dura la luna de miel; están ustedes muy amartelados.

El conde de Romanones contestó: —Aún hay luna de miel para tres o cuatro semanas.

Le preguntaron los periodistas si se habían tratado algunos asuntos de interés en la pare de Consejo a que había asistido, contestando:

—Muchos expedientes, aunque a lo mejor me voy en la parte más interesante.

LO QUE DICEN LOS CONSEJEROS

Madrid, 14.—A las nueve y media salía del salón de Consejos el ministro de Hacienda, quien manifestó a los periodistas que marchaba al hotel Ritz para asistir a la comida que se daba en honor de sus compañeros políticos los señores Rovira y Nadal.

El marqués de Alhucemas dijo a los informadores que ha sido tal el número de expedientes sometidos a la deliberación del Consejo, que ha sido necesario convocar a otra reunión extraordinaria para el próximo martes.

Los periodistas le preguntaron si había recibido el texto de un manifiesto de la Unión General de Trabajadores en que se solicita del Gobierno la concesión de amnistía para los presos por delitos políticos y sociales en fecha anterior a la celebración de las elecciones municipales.

El marqués de Alhucemas aseguró que desconocía dicho manifiesto.

El ministro de Fomento confirmó la noticia de la celebración del Consejo extraordinario el próximo martes.

El señor Gascón y María dijo:

—El Consejo se ha ocupado de Barcelona, Sevilla y de alquileres. Se ha acordado redactar un decreto para someter a la deliberación de las Cortes la concesión de auxilios a Barcelona y Sevilla, a fin de que liquiden los resultados de sus respectivas Exposiciones. Este Gobierno no puede abordar tan importante problema porque en ello se encierra una concesión de crédito muy superior a las disponibilidades actuales.

El ministro de la Gobernación fué interrogado por los periodistas acerca de la designación de jefe superior de la Policía de Madrid, manifestando

que el Consejo no se había ocupado de dicho asunto.

A las diez y media salía el presidente, quien dijo que la reunión había tenido simple carácter administrativo. Se trataron asuntos relacionados con las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, el régimen de alquileres y la situación económica del puerto de Pasajes.

Sobre esta última cuestión, se han estudiado diferentes antecedentes para venir en conocimiento de la causa productora de la ruina de aquel puerto, a pesar del tráfico tan considerable que por el mismo se verifica.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Madrid, 14.—La referencia oficiosa de los asuntos tratados en Consejo, contiene los siguientes puntos:

Hacienda.—El Consejo acordó redactar un Real decreto relativo a la presentación a las Cortes de otro proyecto de ley para conceder auxilios económicos a la Exposiciones de Sevilla y Barcelona, para su liquidación total.

Concesión de una ampliación de crédito para remediar la crisis obrera del campo de Andalucía.

Unificación de las tarifas postales para la correspondencia expedida en la zona de nuestro protectorado de Marruecos, Tánger y la Península.

Instrucción pública.—Autorizando la realización de obras y adaptación del edificio cedido por el Ayuntamiento de La Coruña con destino a Escuela Normal de Maestras y Escuela Graduada aneja a la misma.

Fomento.—Varios decretos relacionados con Firmes Especiales.

Idem resolviendo expedientes de incorporación de algunas carreteras al plan general.

Trabajo.—Confiriendo a la Asociación General de Ganaderos del Reino un puesto en la Junta de Parcelación.

Decreto equiparando al Monte de Piedad de Madrid a las Cajas especiales que funcionan en provincias, por cuanto se refiere a régimen de préstamos.

Justicia.—Fueron aprobados varios expedientes de libertad condicional.

Estado.—Se autoriza la asistencia de España a la II Conferencia Internacional de Trigo, que se celebrará este año en Italia, siendo designados para ostentar la representación del Gobierno los señores Rodríguez de Viguri y Castillo.

Idem al Congreso de Exploración del mar.

Idem al Congreso de Educación Física de Venecia.

El ministro de Justicia dió cuenta al Consejo de las reclamaciones presentadas al decreto de alquileres. Después

CONTINUA ESTA INFORMACION EN OCTAVA PLANA

Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sexuales

Doctor Facundo Solís

Berzocana, 16

MÉRIDA

El Obispo de Badajoz

Mañana hará su entrada solemne en la capital

Por el Gobierno eclesiástico de la diócesis se ha oficiado a todas las autoridades locales y demás entidades de la población comunicándoles que nuestro excelentísimo y reverendísimo prelado, doctor don José María Alcaraz Alenda, llegará mañana lunes a Mérida en el tren correo de Madrid; allí, y en el altar de la mártir Santa Eulalia, celebrará la santa misa; desde Mérida vendrá en automóvil a Badajoz, donde llegará entre once y media y doce de la mañana; la entrada se hará por puerta de Trinidad, siguiendo por la calle del mismo nombre, plaza de Cervantes, calle de Calatrava, plaza de la Constitución y calle de Moreno Nieto; tan pronto como llegue al Palacio Episcopal su excelencia reverendísima tendrá lugar la recepción oficial de autoridades, clero, entidades y pueblo.

La llegada a la capital del nuevo prelado se anunciará con un repique general de campanas de la Catedral y de todas las iglesias.

Según nuestras noticias, el muy ilustre señor gobernador eclesiástico marchará en el día de hoy a Villanueva de la Serena, desde donde acompañará al prelado; en el día de mañana marcharán a Mérida, para saludar al señor obispo y después incorporarse a la comitiva; el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, el presidente de la excelentísima Diputación provincial, el alcalde presidente y comisión de concejales de nuestro excelentísimo Ayuntamiento, el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia provincial, una comisión del ilustrísimo cabildo Catedral, otra comisión de párrocos de la capital y varias comisiones de Cofradías y Hermandades; también irá un redactor de CORREO EXTREMEÑO para hacer amplia información; también nos consta que de nuestra capital se trasladarán a Mérida muchas personas en sus autos particulares para incorporarse a la comitiva; todo hace suponer que la caravana que se organice ha de ser muy numerosa y el desfile brillantísimo, cual corresponde a nuestro dignísimo y venerable Pastor, que viene precedido de justa fama por sus virtudes, humildad, ciencia y bondades; de desear es que todos los vecinos de las calles y plazas por donde ha de pasar el prelado adornen los balcones de sus casas con coigaduras, y así lo solicita también del vecindario el señor alcalde.

Sabemos que en los pueblos del tránsito, como son Villanueva de la Serena, Villagonzalo, Zarza de Alange, don Alvaro, Mérida, Lobón y Talavera la Real, hay un entusiasmo indescriptible, y todo el vecindario, con las autoridades a la cabeza, se proponen tributar al nuevo prelado sus saludos y demostrarle su sincero amor filial.

El próximo martes, día 17, a las once de la mañana, el excelentísimo señor obispo, acompañado procesionalmente por las autoridades, clero, seminaristas y fieles, se trasladará desde el Palacio Episcopal a la santa iglesia Catedral, donde entrará por la puerta de la Antigua, llamada también del Cordero; allí será recibido por todo el Cabildo, y después de besar el crucifijo, que le será presentado y de prestar el juramento prescrito, se dirigirá al altar mayor y se cantará un solemne Tédum de acción de gracias; después dirigirá la palabra a los fieles e impartirá su bendición.

Terminado este acto se organizará el regreso al Palacio Episcopal con el mismo acompañamiento.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA

QUE SACRIFICÓ LA SALUD DE SU VIDA POR LA PATRIA Y MURIO PENSANDO EN SU AMADA ESPAÑA

EL DIA 16 DE MARZO DE 1930

Habiendo recibido los auxilios espirituales

D. E. P.

Unión Monárquica

Ruega a sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren mañana, día 16, en la iglesia de la Concepción, de Badajoz, y en la del Santo Cristo del Rosario, de Zafra, serán aplicadas por su eterno descanso.



Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00

Compañía Internacional de Maderas

SUCESORES DE C. DUPIN & C. - Barriada de la Estación - B. BADAJOZ - Telefono 195

MADERAS CEMENTOS HIERROS BALDOSINES
PINO PONSERRUELA "ASLAND" ACEBOS Y
PLANCHAS Y
HAYA EL LEON, VIGUETAS AZULEJOS
TABLEROS
SERVICIOS A PIE DE OBRA POR CANTONES PROVINIA

Vida religiosa

Domingo IV de Cuaremas. Santos Ramundo de Fitero, ab.; Longinos, Aristóbulo, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana, a las nueve y media, el canto de las divinas alabanzas; después de Tercia hay aspersiones, procesión claustral y misa solemne...

EN LAS DESCALZAS

Empieza a las seis y media de la tarde el piadoso ejercicio de la Corte de Cristo y Adoración perpetua al Santísimo Sacramento.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en la iglesia de Santo Domingo se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

EN LA CONCEPCION

Ejercicios para jóvenes

Las promueven los congregantes de la Virgen Inmaculada y San Estanislao de Kostka...

Empezarán en el día de hoy y acabarán el 19, fiesta del santo patriarca San José...

Todos los días, a las siete y media, Rosario, instrucción moral y meditación.

Los dirigirá el reverendo padre Hefódoro Gá, S. I.

EN SANTO DOMINGO

Continúa la novena al glorioso patriarca San José.

Todos los días, a las ocho y media de la mañana, misa armonizada y comunión en el altar del santo.

Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, Rosario, ejercicio de novena y sermón...

El ejercicio de hoy se aplica a intención de la señorita Julia Becerro.

Terminarán estos cultos el día 20, con misa y comunión por los difuntos de la Cofradía...

ERMITA DE SAN JOSE

Continúa en la ermita de San José un novenario al glorioso patriarca, que dará principio todos los días a las seis y media de la tarde...

El 19 tendrá lugar una misa de comunión, a las ocho, que celebrará el muy ilustre señor don Enrique Delgado Gómez...

A las diez, misa solemne con sermón, que estará a cargo del coadjutor del Sagrado, don Rafael Alvarez.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la diócesis se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

EN LAS SIERVAS DE MARIA

Todos los domingos, de seis a siete de la tarde, se tiene exposición mayor de su Divina Majestad...

VIA-CRUCIS

En Santa Ana

A las cinco de la tarde se hará este piadoso ejercicio y habrá cánticos apropiados al acto.

En San Agustín

El próximo martes, a las ocho de la mañana, habrá misa de comunión para los socios de la Pía Unión de San Antonio...

Anuncios breves

Requid laja San

Ventas

REMITA 275 o 315 pesetas a INDUSTRIAS GUILLEN, S. A. Resolana, 28, Sevilla...

EN ALMENDRALEJO vendese, por ausencia, fábrica de hielo americana, 2.000 kilos producción veinticuatro horas...

Siempre laja San

No precisa usted ir a Madrid para adquirir sus Joyas últimos modelos. La importantísima casa Joyería Sanz...

Información de la Alcaldía

VISITA OFICIAL

Al recibir el señor Galache a los periodistas les dijo que había estado ayer mañana en su despacho el nuevo gobernador civil...

UNA DENUNCIA

El guarda que presta servicios en el Castillo ha denunciado a Francisco Aorezano, domiciliado en el número 16 del Monturio...

EL EXPEDIENTE DE LA CASA DE SOCORRO

También dijo el alcalde que, informado el expediente de la Casa de Socorro por la Junta de Sanidad...

EL ALUMBRADO DE PUERTA DEL PILAR

Haciéndose eco de un ruego de la Prensa, habló con el gerente de la Hidroeléctrica, quien ofreció ordenar se colocara una luz en las afueras de puerta del Pilar...

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO

Para hoy, a las doce, en primera citación, y a las tres de la tarde en segunda, se ha convocado al Pleno...

Noticias

Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal de Badajoz en la alameda de los pinos...

- 1. Los valencianos. N. N.
2. Me caso en la mar! M. Penella.
3. La niña mimada. M. Penella.
4. Falsedad, tango; Chemer, tango. N. N.

En la Inspección municipal se encuentran a disposición de quien acredite ser su dueña varios tickets del lavadero...

Suscripción abierta para costear una antea a nuestra patrona la Santísima Virgen de la Soledad

Don Emilio Sito y señora, 10 pesetas. Don Matias Medero y señora, 10.

Don Emilio Sito y señora, 10 pesetas. Don Matias Medero y señora, 10.

Don Matias Medero y señora, 10. Doña Agustina de Miguel-Romero de Rincón, 5.

Don José Albiach Cardona, 5. Niños Pilar, Pedrito y Carmoa Núñez Carapeto, 3.

Doña Josefa Rey, 1. Don Antonio Chorrot, 5.

Don Jerónimo Caballero Boact, 5. Niña Pepita Suárez Rodríguez, 1.

Don Jacinto Fernández y hermanas, 2. Doña Juana Estrella, 0'25.

Doña Matea Lusaereta Losaya e hijas, 5. Doña Felipa Medero de Harizor, 10.

Don Joaquín Juan Ortiz, 5. Don Marino Fernández Rubio y señora, 10. Don Cayetano Barriga Sánchez y señora, 5. Un devoto de la Santísima Virgen, C. B., 1.

La Hermandad ruega a las devotas que quieran contribuir no demoren en envío de sus donativos...

Información militar

INSTANCIAS

Al regimiento de Gravelinas número 41 se cursa instancia documentada de Manuel Morcillo González...

Al regimiento de Castilla número 16 también se envía instancia documentada de Emeterio Martínez Ruiz...

Marcelino Ramos Pérez solicita, en instancia documentada, del regimiento de húsares de la Princesa...

Igualmente que el anterior, solicita de la primera Comandancia de Sanidad militar Juan Galván Durán.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Guardia para el Depósito de armamento: Castilla.

Guardia para la cárcel: Gravelinas. Jefe de día: señor teniente coronel de Gravelinas, don Adolfo Gallegos Alfaro.

Idem imaginaria: señor teniente coronel de Alcántara, don Ricardo Murrillo Loyola.

Hospital y provisiones: décimo capitán de Castilla.

Ciclista y barbero para el Hospital: Gravelinas.

Muy importante

Se pone en conocimiento del público que la FARMACIA DE SANTO DOMINGO, de los señores HURTA DO HERMANOS, está ABIERTA TODA LA NOCHE.

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España

Prestamos sobre fincas rústicas y urbanas. Amorizable de cinco a cincuenta años. Mónico interés: informal y tramitación rápida...

RODOLFO LÓPEZ GOSÁLVEZ. Ingeniero agrónomo Meléndez Valdés, 25 BADAJOZ

De sociedad

BADAJOZ

Viajeros

Para pasar una temporada al lado de su familia, llegó de Madrid la bella señorita Carmina Moratinoa.

De Cáceres vino don Francisco Arias Usátegui.

De Villanueva del Fresno hemos saludado al alcalde don Luis Martínez.

Para acudir al Congreso dental sale hoy para Valencia nuestro particular amigo el odontólogo don Aurea Alvarado Pascasio.

La Pianola legítima Aeolian, es exclusiva M. Palencia, Meléndez Valdés, 6.

VALVERDE DE LEGANES Natalicio

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora doña Aurelia Fernández García Sánchez-Sucre, farmacéutico de este pueblo.

Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.

Reciban los padres nuestra más sincera y cordial enhorabuena.

Asociación de Normales

CONFERENCIA

Hoy domingo, en la Escuela Normal de Maestros, a las once y media, dará una conferencia el joven maestro, miembro de la Asociación, don Pedro Prieto González...

Las enfermedades del Estómago e Intestinos. dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc. se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMAOAL SAIZ DE CARLOS (STONALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Préstamos Hipotecarios

A mónico interés, cortos y largos plazos, pudiendo amortizar cantidades parciales. Prontitud y reserva absoluta. Garantizando gestión esta Agencia de préstamos.

Clemente A. Gallardo

Corredor de Comercio Colegiado y Procurador

MÉRIDA

Consejo de guerra en Jaca

A las diez de la mañana ha continuado el Consejo de guerra por los sucesos del pasado mes de diciembre

Se leyeron los informes del juez instructor, del auditor y varias declaraciones. Se da lectura del Informe del fiscal, que sostiene la petición de las penas de muerte que figuraba en el escrito de conclusiones. Informan los defensores de varios sargentos, que piden la absolución por haber obrado en virtud de obediencia debida

Jaca, 14.—A las diez de la mañana continuó la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos del pasado mes de diciembre. A las diez en punto de la mañana quedó constituido el Tribunal, dándose lectura del informe de autopsia de los carabineros que resultaron muertos. Se da lectura de las declaraciones de varios testigos, que afirman que los carabineros se negaron a entregar las armas atendiendo a la invitación que se les hacía, y ante esta negativa hicieron fuego contra ellos.

EL SARGENTO BURGOS DIJO QUE A LA HORA DE LOS SUCESOS ESTABA EN CASA DE SU NOVIA

Leyóse a continuación la declaración del sargento Burgos, afirmando en ésta que a la hora en que se desarrollaban los sucesos se encontraba en casa de su novia.

Averiguaciones que se practicaron posteriormente dieron como resultado la comprobación de que, efectivamente, durante el día el sargento Burgos había estado en dicha casa y que finalmente permaneció en ella largo rato, pero después de cometido el hecho.

LO QUE DICEN LOS SUBOFICIALES

Se da lectura a continuación de las declaraciones de los suboficiales que no se diferenciaron de la forma ya conocida. Dicen que los oficiales les ordenaron que formaran las tropas, que estarían dispuestas para el movimiento, porque era general en toda España.

EL MAESTRO DE LA BANDA DICE QUE PARA NO IR A AYERBE SE ESCONDIO DETRAS DE UN CARRO

Dáse lectura después a la declaración del maestro de la banda, que dice que el capitán Galán les ordenó, en unión del capitán Cediles, que tocaran varias veces durante el día. Agrega que no salió en la columna que marchaba a Ayerbe porque se escondió detrás de un carro, pero fue descubierto por el capitán Hernández, que le ordenó que marchara con la tropa.

También impidió dicho suboficial que durante el día los trompetas estuvieran por la calle.

UN MUSICO DE PRIMERA SE NEGÓ A ACEPTAR LAS PISTOLAS QUE SE LE OFRECIAN

Después se da lectura de la declaración del músico de primera señor García, diciendo que el capitán señor Hernández le dió una pistola diciéndole que era para tomar parte en el movimiento que se había declarado en toda España, pero él rechazó el arma y no la quiso aceptar.

UNA NUEVA DECLARACION DEL SARGENTO BURGOS

A continuación se da lectura de una nueva declaración del sargento Burgos, en la que dice que la noche de autos se encontraba durmiendo y lo llamó el capitán Galán para que inmediatamente formara las tropas. Después el capitán Gallo le ordenó que al frente de siete soldados tomara la Central de Telégrafos, y él se resistió, pero el capitán Gallo le amenazó con una pistola y no tuvo entonces más remedio que cumplir el encargo que se le había hecho.

SE SUSPENDE LA VISTA

Al terminar la lectura de esta declaración se suspende la vista por varios minutos.

EL INFORME DEL JUEZ INSTRUCTOR

Al reanudarse la vista se da lectura del informe del juez instructor, que justifica las ideas extremistas del capitán Galán, que fué el verdadero organizador del movimiento. Relata a continuación que todos los complicados venían celebrando desde hacía varios días frecuentes reuniones en el hotel Mur, de Jaca. El capitán Salinas agrega el informe—tomó el mando de las fuerzas de Artillería.

El sargento Burgos tomó, al frente de un pelotón de soldados, la Central de Telégrafos en la forma que ya se conoce. El capitán Gallo, al frente de otro pelotón de soldados, marchó a la ciudadela, donde residía el gobernador militar, haciendo prisioneros a éste y a otros jefes y oficiales.

Relata a continuación el juez instructor que el día de los sucesos un sastre llamado Lucas recorría la población llevando en la mano una bandera roja y dando gritos subversivos. Habla después del intento de asaltar el cuartel de la Guardia civil, y como resultado del encuentro entre la benemérita y la tropa rebeldes resultaron muertos un sargento y dos carabineros.

Más tarde las tropas revolucionarias, integradas en una gran parte por los paisanos, marcharon a Ayerbe y, finalmente, el juez da cuenta de la violenta entrevista de los oficiales rebeldes con el general Las Heras, y después de sonar una descarga resultaron heridos el general y muerto el capitán de la Guardia civil. El informe del juez es un resumen de las declaraciones prestadas por los procesados y un relato de los hechos ocurridos el día de autos.

INFORME DEL AUDITOR

A continuación dióse lectura del dictamen del auditor, en el que dice que los hechos son de tal importancia, que exigen inmediatamente un ejemplar castigo.

DECLARACIONES DE VARIOS SOLDADOS

Se da lectura de las declaraciones de varios soldados, en la que dicen que los oficiales les entregaron pistolas y les hablaban constantemente de que en España se proclamaría en breve la República. Estos mismos soldados dicen que el día de los sucesos los oficiales les ordenaron a formar y después dispusieron la marcha hacia Ayerbe.

UNA DECLARACION DEL CAPITAN SALINAS

Se da lectura de una nueva declaración del capitán Salinas, diciendo que no conocía la importancia del movimiento ni las ramificaciones que éste pudiera tener, y si fué a Jaca era porque tenía gran amistad con el capitán Galán. Agrega en su declaración que el pensamiento era ir a implantar la República en toda España, y en diferentes ocasiones los directores del movimiento le habían anunciado que éste tenía ramificaciones en toda España.

DECLARACION DEL CAPITAN GALAN

Se da lectura después de la declaración del capitán Galán, en la que se declara director de todo el movimiento revolucionario. Agrega que el cambio de ideas lo sufrió al venir la dictadura a España y ver la falta de libertades públicas. Era amigo del orden y enemigo de toda clase de violencias, y los bandos y órdenes que publicó durante el breve tiempo que dispuso del Gobierno de Jaca iban encaminados a evitar violencias y desmanes. Sus ideas eran poco conocidas por los amigos. Después de su estancia en Madrid volvió a Jaca con el encargo de llevar aquella guarnición y le expuso los acuerdos del Comité revolucionario de Madrid a los jefes y oficiales que pudieran estar predispuestos para ello, pero los primeros no lo aceptaron, pero sí algunos de los segundos, e inmediatamente se le dió encargo a las tropas y se le puso en conocimiento del orden que había de llevar el movimiento y participación que cada uno de ellos había de tomar. El suponía que el movimiento tendría ramificaciones en toda España y se declararía a la vez, pues para ellos se les había dicho que se contaba con el apoyo de las fuerzas de Huesca y por esta razón sus propósitos eran ir sobre la capital, pero su sorpresa fué grande al ver que las fuerzas de Huesca dispararon contra las tropas revolucionarias, y entonces vió y comprobó que el movimiento había completamente fracasado, no quedándole otra solución que presentarse a las autoridades.

DECLARACION DEL GENERAL DOLLAR

Se da a continuación lectura de la declaración del general Dollar, y seguidamente se suspende la sesión.

LECTURA DE DOCUMENTOS

Al reanudarse nuevamente la sesión, se da lectura de todos los documentos que han podido ser recogidos, en los que se detalla la forma sobre la que había de implantarse el nuevo Estado y todos los documentos están escritos a mano por el capitán Galán.

INFORME DEL FISCAL

Dióse lectura a continuación del informe del fiscal, que dice que nada saliente puede obtenerse del sumario. Empieza relatando que en Madrid se había constituido un Comité revolucionario y en contacto con él estaba el capitán Galán, que al llegar el pasado mes de octubre a Madrid simpatizó con la causa y se comprometió solemnemente a sublevar la guarnición de Jaca, y para ello, al regresar tanteó a cada uno de los jefes y oficiales, encontrando algunos de éstos que simpatizantes con la idea, le prestaron su apoyo, distinguiéndose los capitanes Salinas Sediles, Hernández, Mendoza y otro, que con frecuencia celebraban reuniones en el hotel donde se alojaba el capitán Galán. Bien tramada y con resultado práctico, estaba la forma cómo había de desarrollarse el movimiento, recibiendo la cooperación de aquellos elementos civiles que días anteriores habían llegado de Madrid y Canfranc, dispuestos a tomar la participación que les correspondiera en el movimiento. Después de celebrar varias conferencias con el Comité revolucionario de Madrid, se convino que en la madrugada del día 12 estallara el movimiento, pero a las cuatro de la madrugada los capitanes Salinas, Hernández, Galán y otro, estuvieron en cuartel de Galicia, y después de detener y maltratar al capitán de cuartel subieron a las compañías, despertando a los soldados y ordenándoles que formaran porque iban a tomar parte en el movimiento revolucionario que se había proclamado en toda España. El capitán Salinas, al frente de un pelotón de soldados, se dirigió al

cuartel de Artillería y después de apoderarse de él, deteniendo al oficial de guardia, estableció el centro de todo el movimiento en dicho cuartel, tanto por lo que se refiere a las órdenes que se cursaban, como para formar las tropas que después habían de marchar sobre Huesca. El capitán Salinas y a las tropas e unieron otros elementos civiles y entraron en los almacenes del cuartel, apoderándose del vestuario y ésta fué la razón por la que al día siguiente evasían en las calles gran cantidad de objetos pertenecientes a dicho cuartel. A las seis de la tarde se montaron servicios de patrullas que recorrieron las calles de Jaca al mando del capitán Hernández. El capitán Salinas, al frente de otro pelotón de soldados rebeldes, marchó a la Ciudadela y sorprendiendo a la guardia, detuvo al gobernador militar y a varios jefes y oficiales. Entre tanto en Jaca se habían registrado algunas colisiones entre los soldados y elementos civiles, como igualmente con los carabineros y Guardia civil, resultando un sargento y dos carabineros muertos. Organizóse una manifestación integrada por soldados y paisanos y uno de ellos llamado Lucas, de oficio sastre, llevaba una bandera roja y en unión de los demás daba gritos subversivos. La manifestación llegó frente al Ayuntamiento y después de tocar la música colocaron la bandera en el balcón principal e inmediatamente se publicaron los bandos imponiendo severas sanciones a todos aquellos que perturbaban o intentaban perturbar la paz en el nuevo Estado. Los oficiales requisaron durante la tarde varios automóviles en los que habían de transportarse las tropas que se apoderarían de Huesca. Salió una columna a las dos de la tarde y a las cinco un tren, observándose en toda la organización de las tropas gran desorden y falta de mando. Refiere después el fiscal el encuentro de las tropas rebeldes con la columna que mandaba el general Las Heras, como igualmente la orden que recibieron los capitanes Salinas y Hernández de que parlamentaran con el general Las Heras y poco después se oyeron disparos y descargas cerradas que hirieron a algunos soldados y la mayor parte de éstos emprendieron la huida, por lo que el movimiento revolucionario quedó fracasado. Agrega el fiscal que la mayor parte de los soldados fueron veraces en sus primeras declaraciones, pero después en sus visitas a las tabernas y en contacto con otros elementos civiles, modificaron las primitivas declaraciones. Dice el fiscal que es muy difícil poder dar la culpabilidad de que uno de los procesados, pero que no obstante, teniendo en cuenta las declaraciones que figurar en el sumario y las primeras figuras del movimiento, se puede afirmar que el capitán Sediles había asistido a diferentes reuniones preparatorias del movimiento y fué el que arengó a las tropas, las aprovisionó de armas y se puso al frente de las que habían de marchar sobre Huesca. El capitán Mendoza arengó a las tropas y les facilitó municiones, no pudiéndose precisar otras participaciones.

El capitán Manzanares se hizo cargo del mando del regimiento de Galicia y fué el que detuvo al gobernador militar y a otros jefes y oficiales. El capitán García Hernández, en un principio, no se distinguió, pero después fué uno de los que tuvo mayor participación, no aceptando las órdenes que recibió de sus jefes. El sargento Burgos es una de las figuras que más se movieron al iniciarse el movimiento. Aparece en todos los sitios, se apodera de las Centrales de Telégrafos y Teléfonos, intercepta las comunicaciones, asalta los cuarteles de Carabineros y de la Guardia civil y, sin duda alguna, fué el autor de la muerte de un carabinero. Después, este personaje desaparece al iniciarse la marcha hacia Huesca. El capitán Díaz Merri no tiene una participación que le distinga en estos sucesos. El capitán García Argüelles no se unió al movimiento en principio, pero fué uno de los que propaganon entre la tropa que su majestad el Rey y el Gobierno se encontraban en Prisiones militares. Termina el fiscal su informe calificando todos estos hechos como constitutivos de un delito de rebelión, que castiga el Código de Justicia militar, no hay atenuantes, y pide las penas que ya conocen nuestros lectores.

LOS INFORMES DE LAS DEFENSAS

Se suspende por breves momentos la sesión y se reanuda, dando lectura de su informe don Enrique Caler, defensor del sargento Vidal, a quien dice lo tuvo a sus órdenes en Africa. Dice que en unión de las demás tropas de rebeldes fué a Ayerbe, obediendo las órdenes de sus superiores, y debe aplicársele el artículo 239 del Código de Justicia militar, máxime cuando voluntariamente se presentó al general Dolla. Don Pedro Vendome, defensor de los sargentos Gregorio García y Juan Mesa, dice que la intervención de sus defendidos carece de importancia, pues no conocían el movimiento ni las ramificaciones que éste tenía, y debe aplicársele el artículo 51 del Código que le eximen de responsabilidad, puesto que obraron en virtud de obediencia debida, y en último lugar debe castigárseles con una amonestación gubernativa. Don Pedro Martínez, defensor de tres sargentos, alega las mismas razones que los anteriores defensores. El capitán Ramos Pérez, defensor de los sargentos Agape, Rosa y Muñoz, fundado también en las razones de los anteriores, dijo que sus defendidos ignoraban el alcance del movimiento y lo desconocían por completo, tomando una participación en él como consecuencia de órdenes recibidas de sus superiores. A las ocho de la noche se suspendió la sesión.

NUMEROSOS TELEGRAMAS

Jaca, 14.—Durante la celebración del Consejo de guerra se han recibido numerosos telegramas pidiendo al Tribunal benevolencia. Entre estos telegramas hay uno muy expresivo y cariñoso del rector de la Universidad de Zaragoza.

CEMENTO COSMOS. El Portland artificial de mayor resistencia inicial y progresiva. Venta en Extremadura, en la Fábrica de Mosaicos y Almacenes de materiales de construcción DOMINGO OLGADO LEVA. Prim, número 7. BADAJOZ

Sociedad Española de Electricidad. BROWN-BOVERI. Grupos motor bomba. Sencillez, economía. Seguridad de funcionamiento. Avenida Conde de Peñalver, 21 y 23.—MADRID

LA BOLSA

Varias noticias de Madrid

Noticias de provincias

LAS INSTRUCCIONES A LOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación recibió a medio día a los periodistas, a los cuales manifestó que la aclaración hecha a las instrucciones que se dieron verbalmente a los gobernadores civiles, solamente tienen por objeto resolver las consultas que han sido formuladas sobre la suspensión de algunas facultades económicas de los Ayuntamientos.

Con este decreto se va dando forma a las deliberaciones y acuerdos de los Consejos de ministros últimamente celebrados.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que son inexactas todas las especias que circulan sobre las dimisiones de los ministros de Trabajo y Ejército.

—Todo eso es un tejido de fantasías —dijo el marqués de Hoyos—. Y ustedes, que están en contacto con la realidad política, saben mejor que nadie que todas estas cosas no merecen el menor crédito.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 14.—El almirante Aznar recibió las visitas de varios generales y del alcalde de Sevilla.

EN EL HOSPITAL DE SANTA ADELA

Madrid, 14.—La familia real, como de costumbre, estuvo en el Hospital de San José y Santa Adela, visitando a la infanta doña Cristina.

EL LEGADO DEL PINTOR SOROLLA

Madrid, 14.—El ministro de Instrucción pública ha celebrado una detenida conferencia con el señor Benlliure, examinando los puntos esenciales del testamento del pintor Sorolla.

LOS EXAMENES EXTRAORDINARIOS EN LOS INSTITUTOS

Madrid, 14.—El ministro de Instrucción pública, al recibir a los periodistas

IMPRESION DE LA BOLSA

Madrid, 14.—El negocio en el día de hoy ha sido muy reducido y la moneda extranjera tuvo las mismas cotizaciones que en el día de ayer.

Los fondos del Estado se han cotizado con irregularidad.

Se arrienda

Desde el 1.º de octubre de este año el millar de Vista Alegre, de la dehesa de "San Román", a dos kilómetros de La Albuera, cortijo de labor y con 200 fanegas de barbechos hechos. Se permitirá roturar la vega.

Para tratar, en esta ciudad, Francisco Pizarro, 12.

SE VENDEN

ocho conos de cemento, nuevos, capaces de 200 arrobas cada uno. Razón, Juan García Plata, Trinidad, 26

SE VENDE

un olivar en plena producción de dieciocho fanegas de cabida, a medio kilómetro de la carretera de Badajoz a Madrid. Para tratar, en Lobón, Conde de Guadalhorce, número 5.

Casa Morcillo

PAPELES PINTADOS

Manzanedo, 10 - Teléfono 88

VILLANUEVA DE LA SERENA

Decorados de Edificios y Templos en cemento y escayola.

Muestrarios a disposición de quien lo solicite en BADAJOZ: Don Alfredo Platero, Concepción, 25.

LEA USTED CORREO EXTREMENO

Madrid, 14.—El ministro de Fomento recibió la visita del presidente del Patronato de Firms Especiales y a una comisión de fuerzas vivas de Vera.

EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid, 14.—El ministro de Fomento recibió la visita del presidente del Patronato de Firms Especiales y a una comisión de fuerzas vivas de Vera.

El señor Ventosa contesta a un artículo publicado en un periódico madrileño por el señor Ortega y Gasset

Madrid, 14.—En el Ministerio de Hacienda se facilitó una nota del señor Ventosa diciendo que en "El Sol" publica el señor Ortega y Gasset un artículo diciendo que yo soy vicepresidente de la Sociedad Las Chades, y que en la actualidad se tramita un expediente de tributación en Hacienda.

Por la calidad de la persona que ha lanzado esta afirmación, quiero hacer constar lo siguiente:

Primero. Que si hay una Sociedad alejada por completo del Gobierno, es la de La Chade, cuyo negocio, en su mayor parte, está fuera de España.

Segundo. A pesar de ello, al ser nombrado ministro di mi cargo de consejero y vicepresidente de aquella Sociedad.

Tercero. Que si hubiera un expediente por tributación para resolver en el Ministerio de Hacienda, yo, en vez de facilitar la solución, la dificultaría más.

Cuarto. Si las razones de delicadeza a que alude el señor Ortega y Gasset fueran basadas en la afirmación que hace, no tienen razón de ser, porque yo di mi cargo de vicepresidente y no hay en la actualidad en Hacienda ningún expediente en tramitación.

Quinto. Si las razones de delicadeza a que alude el señor Ortega y Gasset fueran basadas en la afirmación que hace, no tienen razón de ser, porque yo di mi cargo de vicepresidente y no hay en la actualidad en Hacienda ningún expediente en tramitación.

AVISO

Si desea vulcanizar y recauchutar las cámaras y cubiertas de su automóvil, pruebe en el Taller de

CASA PULGARIN

Zurbarán, 17. Badajoz

¡Grandioso éxito!

en López de Ayala

LA ASOMBROSA PELICULA

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

son los mejores del mundo

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

El día 17 se celebrará la sesión preparatoria de la Asamblea de Diputaciones

A consecuencia del temporal ha naufragado en Cádiz el pesquero Rosario

Barcelona, 14.—Se ha ultimado el programa de la Asamblea de Diputaciones.

El día 17 se celebrará la sesión preparatoria y el 18 el primer pleno.

NAUFRAGIO DE UN PESQUERO

Cádiz, 14.—A consecuencia del temporal ha naufragado el pesquero "Rosario", salvándose los tripulantes.

EL EUROPA VENCE A LA REAL SOCIEDAD

Barcelona, 14.—Esta tarde se celebró el encuentro en el campo del Europa entre el equipo titular y la Real Sociedad, venciendo el primero por dos tantos a uno.

TRASLADO DE PRESOS POLITICOS

Logroño, 14.—Han sido trasladados a Nágera 29 detenidos por delitos políticos.

DETENIDO EN LIBERTAD

Logroño, 14.—Ha sido puesto en libertad el abogado don José del Río.

DECLARACION DE HUELGA

Barcelona, 14.—Se ha declarado la huelga de albañiles que trabajan en el edificio del Gobierno militar.

Continúa la huelga de transportes. Esta mañana salieron cinco carros custodiados para efectuar la limpieza.

Noticias del extranjero

UNA INSTRUCCION DEL GOBIERNO SOVIETICO A LAS AGENCIAS TELEGRAFICAS

Riga, 14.—Dicen de Moscú que durante el Congreso de corresponsales, el comisario del Pueblo ha dado instrucciones a los periodistas para que, apartándose de la ética de periodistas burgueses no den más noticias al extranjero que aquellas que puedan favorecer la revolución mundial.

Los periodistas—dijo—son unos soldados más del ejército rojo.

disminuido considerablemente en las minas del territorio soviético.

EL FRACASO DE LA JORNADA INTERNACIONAL ROJA

Riga, 14.—Mientras que la Prensa soviética se regocija de los incidentes sangrientos que los comunistas han provocado en diversas capitales de Europa, los dirigentes de Moscú encuentran que tal jornada del 25 de febrero no fué organizada con el entusiasmo debido.

En compensación se ha dado orden a los jefes de las organizaciones comunistas de Francia, Alemania y Polonia, estas tres en especial, que el día 1.º de mayo provoquen con toda energía disturbios, tomando como pretexto la existencia de numerosos sin trabajo y utilizando a estos mismos como elementos de acción contra la fuerza pública.

EL INCENDIO EN LA VILLA DE TROTSKY

Stambul, 14.—El incendio que ha destruido totalmente la sumptuosa residencia del comunista Trotsky parece que no es debido a causas accidentales, sino a la necesidad de evitar que el ex dictador publique los manuscritos que tiene acumulados.

Toda la documentación de referencia ha sido salvada.

ESCASEZ DE CARBON

Riga, 14.—El tráfico de trenes soviéticos ha sido reducido en un cincuenta por ciento con excepción de las líneas internacionales donde la circulación continúa con la misma regularidad aparente.

La decisión es debida a la necesidad de tasar el consumo de combustible dado que la producción de carbón ha

A última hora de la tarde circuló por Madrid un manifiesto de la Unión General de trabajadores pidiendo la amnistía para los presos políticos

Madrid, 14.—A última hora de la tarde circuló por Madrid un manifiesto de la Unión General de Trabajadores, que fué inmediatamente recogido y los periódicos de la tarde no pudieron publicarlo.

En dicho manifiesto se da cuenta del acuerdo adoptado de pedir la amnistía de los presos políticos, celebrar actos públicos con el mismo fin y elevar las conclusiones aprobadas al ministro de la Gobernación.

También hablan en el manifiesto del Consejo de guerra que se celebra actualmente en Jaca.

Los periódicos anuncian que si el próximo lunes se ha levantado la censura publicarán el manifiesto.

ESCASEZ DE CARBON

Riga, 14.—El tráfico de trenes soviéticos ha sido reducido en un cincuenta por ciento con excepción de las líneas internacionales donde la circulación continúa con la misma regularidad aparente.

La decisión es debida a la necesidad de tasar el consumo de combustible dado que la producción de carbón ha

GRANJA AVICOLA MARIA DE LAS MERCEDES

Huevos para incubar, procedentes de gallinas de alta puesta, seleccionadas con nidales registradores. (130 a 190 huevos en su primer año de puesta.)

Gallitos y pollitas de tres a seis meses.
Gallinas y gallos reproductores.
Huevos frescos para el consumo o.
Razas en explotación: Castellana negra, Prat leonada y Leghorn blanca.

Para pedidos y precios, dirigirse a su director propietario DON RAFAEL TRUJILLO CAMPOS, Romero de Castilla, 26, BAJA BADAJOZ.

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. Almacén de Maderas.

CARDEO, NÚMERO 1 APARTADERO, F. C. Mérida

DE CABEZA DEL BUEY

EDITORIAL

Paseo. En la tarde clara—como las pupilas de una mujer sin pasiones—y cuando está riente la campiña. Finge el sol decoraciones escenográficas en su proyección dorada y hay himno de optimismo en la feraz verdura de los campos, que han sentido—¡al fin!—el beso de paz de la lluvia. Habla mi amigo. Que tiene en el alma consonancias ideales y que lleva en el magín el signo del triunfo.

De arte. Se estrema su voz al conjuro de un recuerdo; brillan sus pupilas ante la visión lejana de un paisaje ideal. Se queja. Los periódicos de Extremadura dedican su espacio—¿todo su espacio?—a hablar de cambios y de precios. No hay ninguno que tenga una sección de arte, de crítica. ¿Por qué no colaborarán en nuestros periódicos los dibujantes extremeños? Se esfuma la interrogante allá lejos. Hay en el paseo cuadros de Hermoso y Covarrí. La zagala hermosa y el coro de las lavanderas. El tipo sintético de un hombre envuelto en su capa parda. Y más. ¿Por qué vienen al recuerdo los versos—juventud y optimismo; modernidad y triunfo—de Ducasse? ¿Por qué nos acordamos de “La naciencia”? ¿Por qué reviven en nosotros los poemas bellos de López Zida? Hay poesía en el ambiente. Arte. Belleza...

Los carteles anunciadores corren en la noche huyendo del fantasma del frío. ¡Pobres carteles! Debiera hacerse un portal para resguardar estas notas de colores—su sensibilidad tiembla de espanto y de lluvia—de las inclemencias del tiempo. La lluvia nos saluda y juguetea alegremente con nuestro rostro. Busquemos el refugio nocturno del casino. Allí—acogidos al calor del brasero y soñando quimeras—están los románticos del trabajo. Reunión. Disparos de palabras con cápsulas de indiscreción. Política. ¿Cuándo no será éste el tema de casi todas las reuniones casiniles? Rumor. Los antimonárquicos (¿?) se preparan a la lucha electoral. Dicen que vendrá un “líder” de la derecha republicana—Alcalá Zamora?—a dar una conferencia. Acción. Que trae—puede traer—el triunfo. ¿Y los monárquicos? ¿Qué hacen; qué piensan? Silencio...

Y terminemos el editorial.

CHARLA

No, charla, no. Conversación. Sin esa tirantez rigurosa de la entrevista. Sin que se atropellen las preguntas y las respuestas. Sin tener que devorar el pitillo de la entrevista y fumando sosegadamente el cigarro de la conversación. ¡Bien, González Ruano!

Un despacho. Un hombre. El es el...

todo. Lo demás no es nada. Para nosotros. El teniente de alcalde don Francisco García. El repórter. Preguntamos:

—¿Qué hay—por fin—del cierre del cine?

—Que se avisó ya al actual empresario para que lo dejara disponible; que aún no hay plan de reforma, y que se sacará a concurso para que el que ofrezca mejores condiciones se quede con él. Las obras serán por cuenta del nuevo empresario, pues el Ayuntamiento no tiene dinero para hacerlas.

—¿Qué me dice usted de los caminos vecinales, de su construcción...?

Sonrisa. Ambigua, imprecisa. Que es contestación sin serlo.

—¿Tiene el Ayuntamiento algún plan de obras?

—No.

—Durará, pues, mucho el reparto de obreros entre los propietarios?

Creo que sí. Será cosa duradera. Golpes en la puerta. Un municipal. Unos obreros. ¿Qué quieren? Los han despedido los propietarios a quienes se les mandaron. Y quieren trabajo. ¿Por qué los propietarios—qué ironía es llamarlos mayores contribuyentes!—despiden a estos hombres? Supongamos... Pero es mejor no responder nada.

Volvamos a coger el hilo telefónico de la conversación.

—¿Sabe usted si se nombrará pronto nuevo teniente de alcalde en sustitución del finado, don Casiano Riballo?

—No. El domingo hay sesión, pero no se tratará de eso.

—¿Han cortado la comunicación?

—Sí.

Se ha hecho más imperceptible el rúm-rúm de la conversación. Nos levantamos.

—Adiós, señores. Adiós, Luis.

—Vaya usted con Dios.

Fin.

NOTA

La Comisión municipal permanente ha aprobado el horario oficial de las oficinas municipales, señalando las si-

guientes horas de oficina:
Por la mañana, de nueve a trece.
Por la tarde, de dieciocho a veinte.
Para el público, de once a trece.

CARNET

La Guardia civil ha detenido a unas gitanas. Que eran—¿no lo son ya?—compañeras de unos “faraones” enemigos de la propiedad.

—¡Callemos. Aún no nos dieron la versión oficial del suceso y no queremos ser indiscretos.

AL CINE. “ELEGIA”

Van a cerrar tus puertas. Ya no mostrarás la carátula enharinada de tus bambalinas ni te dolerán en la noche las heridas de tus esconchas. ¡Qué solote quedas! No volverá a surgir—en el vientre inmenso de tu espacio—el cascabeleo de una risa femenina. Los audaces de la modernidad dejarán un tiempo tranquilas tus pupilas de viejo, que ya no se cansarán viendo la proyección cinematográfica de una cosa cualquiera. En la tumba de tus recuerdos verás erigirse el fantasma de tu falta. Un día unos hombres raros—que no tendrán mimos para tu sapiencia y que harán la disección de tu busto de cal y de piedra—cortarán de tu cuerpo los miembros innecesarios. ¡Cómo llorarás en la noche al verte solo, triste... sin que ni aun la mentira de luna, que semeja la luz eléctrica, vaya a charlar de literatura con López de Ayala. Calderón forjará en estas noches de sombras cualquier drama...

¡Pobre cine! Yo oigo el llorar de tu impotencia. Pero no temas. Te a fe en ti. Ya—cuando vuelvan a verte joven—remozado—volverán a ti las risas cristalinas y las voces de ilusión. En tanto hazte gliado del silencio y juntos cabalgar en el tomo dorado de los días pidiendo brille el sol claro de tu contento en el cielo difuso del celuloide... Cine; yo te saludo.

Porque se cierra definitivamente en indefinido lapso de tiempo—el cine, hacemos estas líneas. Que son recuerdos agradables...

NERY

La noche pasada se declaró un incendio en un chozo situado en las afueras del pueblo en el sitio denominado “Campo de San Roque”.

La humilde cabaña era propiedad del vecino de Valverde Manuel Aparicio García, honrado trabajador que, a consecuencia del siniestro, ha quedado sumido en la mayor miseria.

El incendio ha sido casual y todos cuantos esfuerzos se hicieron para dominarlo fueron inútiles.

Pecieron carbonizados tres burros, un perro y varias gallinas propiedad del mencionado Manuel Aparicio García, y se quemaron asimismo todas las ropas y enseres que había en el interior del chozo.

El desgraciado obrero que ha visto en un momento deshecho su hogar y su pequeña fortuna, tiene mujer y cinco hijos, tres de ellos pequeños, y queda, como hemos dicho anteriormente, sumido en la mayor miseria.

Sus convecinos, que conocen su vida, dechado de honradez y laboriosidad, seguramente no le han de abandonar en este trance doloroso y estamos seguros de que todos (cada uno en la medida de sus disponibilidades económicas), contribuirán con su óbolo a remediar esta gran desgracia.

DE ALMENDRALEJO

Nosotros, los corresponsales de Prensa, que tenemos el atrevimiento de titularnos periodistas, somos muy desgraciados. Todo el mundo nos niega, no ya talento, sino sentido común y cultura. Pero algo hemos de poseer que valga, siquiera sea la mitad que el don del entendimiento, de la inteligencia o de la perfección de conocimientos. Ese algo no es cosa indeterminada o desconocida; es la virtud de la sinceridad, que se palpa como cosa tangible, es el cristal donde se proyecta lo real y efectivo que, sabemos reflejar, aunque sea torpemente, porque nuestras actividades se desenvuelven en todos los ambientes de la vida, en todos los planos sociales.

Andar, ver, indagar, bucear bajo las aguas de lo desconocido, es nuestro oficio, y así, podemos dar cuenta un día del florecimiento de una industria, de los éxitos de un artista, de la aplicación de un estudiante, del próximo casamiento de Fulanito, de la triste situación de una “familia numerosa que se encuentra en la mayor miseria”, del lamentable estado en que se encuentra la calle tal, “del horroroso crimen de ayer...”

Y de vez en cuando, nuestros modestos órganos sensorios nos obligan a echar unas lagrimitas en holocausto de las pobres lavanderas, mientras festejamos—por eso no tenemos talento—el magnánimo gesto de un señor que encabeza con veinticinco duros una suscripción para arreglar y embellecer un parque, obra que no apremia y que es innecesaria mientras no se demuestre lo contrario.

¡Pobres lavanderas! Heróinas de la indiferencia, mártires anónimas a pesar de ser nuestras lamentaciones públicas!

Nadie se acuerda de que laboráis a la intemperie, bajo la inclemencia

del sol que os abrasa, bajo los rigores del frío, para ganar un miserable jornal y con la dolorosa certidumbre de que el reuma y la gota concluirán por aniquilar vuestro organismo retirándoos del campo de batalla del trabajo, admiradas legionarias del hambre.

Si yo estuviera algún día en disposición de hacer donativos, no lo haría para arbolitos y flores; tendré por seguro que levantaría en los lugares de vuestras luchas unos lavaderos que resguardarían contra todas las inclemencias del tiempo y os harían más llevadera esa vuestra triste odisea camino del dolor...

¡PASEN, SEÑORES, PASEN!

Los facciosos siguen actuando al margen de todo precepto estadístico. ¡Viva la anormal normalidad!

Esquinosa el gran farsante, donotes a los incautos y se olvida de que Pedal las veces que logró pedalear tuvo que agradecerlo al famoso y ya desterrado artículo 29.

Un ex presidente de la Sociedad Cooperativa de Socorros Mutuos El Obrero Extremeño, se cargó en cuarenta y cinco votos de censura por abrogarse la representación que nadie le había conferido.

Que sirva de ejemplo a los caciquesillos que al frente de comisiones, seducidos prestigio, verifican viajes examinados a demostrar que la opinión está con ellos.

Valverde de Leganés

A consecuencia de un incendio queda una familia en la mayor miseria

La noche pasada se declaró un incendio en un chozo situado en las afueras del pueblo en el sitio denominado “Campo de San Roque”.

La humilde cabaña era propiedad del vecino de Valverde Manuel Aparicio García, honrado trabajador que, a consecuencia del siniestro, ha quedado sumido en la mayor miseria.

El incendio ha sido casual y todos cuantos esfuerzos se hicieron para dominarlo fueron inútiles.

Pecieron carbonizados tres burros, un perro y varias gallinas propiedad del mencionado Manuel Aparicio García, y se quemaron asimismo todas las ropas y enseres que había en el interior del chozo.

El desgraciado obrero que ha visto en un momento deshecho su hogar y su pequeña fortuna, tiene mujer y cinco hijos, tres de ellos pequeños, y queda, como hemos dicho anteriormente, sumido en la mayor miseria.

Sus convecinos, que conocen su vida, dechado de honradez y laboriosidad, seguramente no le han de abandonar en este trance doloroso y estamos seguros de que todos (cada uno en la medida de sus disponibilidades económicas), contribuirán con su óbolo a remediar esta gran desgracia.

placidísimo.

Felicítamos muy sinceramente al empresario, que es un buen amigo nuestro, no solamente por el resultado económico del negocio, sino por habernos proporcionado unas horas de grato esparcimiento con un espectáculo tan entretenido como artístico.

JOTA

Esguillos del Cerro

Pedíamos los pasados días que lleváramos

Pedíamos los pasados días que llevaráramos.

Y efectivamente; a chaparrones llueve ahora, con gran regocijo de los briegos y con gran indignación de los urbanos, que no necesitan el agua para ir a trabajar.

En fin; mientras no se resuelva este de no llover más que en el campo, nos aguantaremos.

Pocas novedades trae el día hoy. De viajeros no tenemos noticias más que marchó a Madrid don Ezequiel Navaro Boceta, y de Badajoz llegaron don Carlos Crisóstomo Prats, con su señora e hijos, a celebrar los cultos del patriarca San José.

Todos los días, después de la misa mayor, se hace el ejercicio del septenario.

CORRESPONSAL

Dependiente

para despacho, práctico en correspondencia y ventas, susceptible de hacer viajes por Extremadura, de la que ha de ser conocedor, si es posible experto en materiales de construcción, se necesita. Dirigir solicitud manuscrita a J. O. S. en la Administración de este diario, indicando edad, pretensiones y referencias, de casas en que haya trabajado.

Villanueva de la Serena

Recibimos la siguiente nota, que publicamos íntegra con mucho gusto:

“En Villanueva de la Serena, a las cuatro y media de la tarde de hoy. Reunidos en la escuela número 3, por citación hecha al efecto por el maestro decano de esta ciudad don Camilo Casas Muñoz, teniendo en cuenta la citación de la Asociación provincial del Magisterio primario de Badajoz,

y para contestar a las dos bases que en ella proponen, por unanimidad acuerdan:

Primero. Que en cuanto a la suscripción al periódico ven la idea muy elevada, pero no la creen realizable si no es el “frente único” el que lo haya de hacer, pues de no ser suscriptores todos los maestros, dudan de que pueda sostenerse éste, tener vida prospera.

Es más, entienden que el periódico debía ser en vez de trisemanal, diario, político e informativo, en el que colaborasen no sólo los maestros primarios, sino también todos los maestros normales, inspectores y demás personas que sientan los problemas de la enseñanza.

Segundo. En lo que respecta a la cuota para el “frente único”, todos también por unanimidad la aceptan y desean que se les descuente en la forma en que las necesidades lo exijan, toda vez que con ello se piensa en defender nuestros sagrados derechos.

El deseo del Magisterio es de que el “frente único” se convierta en Asociación Única, con el fin de que los derechos del maestro, desde que sale de la Normal hasta que termina sean defendidos sin distinguos de clases, que traen, como siempre, esas luchas fratricidas que tan bajo ponen el prestigio profesional.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el señor Casas da por terminada la sesión.—Camilo Casas Muñoz.—Pedro Gordillo Bordallo.—Eduardo Gordillo Bordallo.—Vicente Pérez Moreno.—Agapito Sáez Bolaños.—Francisco Jariego Fernández.—Melitón Merino Márquez.—Fermín Horriño García.—Antonio Adame Triana.—Aquilina Muñoz.—Agustina García.—Matilde García.—Antonía Arqueros.

Por la transcripción,
Augusto VAZQUEZ.

Para quemaduras

grietas de pechos, sabañones ulcerados, forúnculos abiertos, úlceras y toda clase de heridas, emplee “Cica-séptico Liras”. Calma, cura y no se pega el apósito. Farmacias y droguerías.

No se detenga usted.

Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiere un frasco de Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

Es el regenerador que disipará su

AGOTAMIENTO

Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida usted

Jarabe Salud para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

ENSAYOS LITERARIOS

Aclarándose iba en una diáfana opalescencia el azul del amanecer; allá, en el cielo, algunas estrellas parpadeaban en muy débil flamear luminoso, pareciendo que su luz, ya tenue y mercedina, quería sostener una lucha cansada con la arrolladora claridad del día que llegaba con resplandores rojos por detrás de las rocosidades negatas de las cumbres; resonaba, agigándose, en la paz sagrada de los campos las suaves cadencias de una tenada campesina, que venía envuelta en camborios de esquilas y cuyo melódico sonido iba como extinguiéndose y azagándose en el azul del horizonte; pasaban volando y emitiendo sus alegres trinos algunos pájaros, yéndose a posar en los surrantes árboles de la carretera dilatada, cuya línea sinuosa y ondulada se perdía en su monte que recordaba un poco más allá su silueta acasta; en derredor se asentaban con majestad soberana los sagrados campos de Castilla, que parecían cubiertos por la campestre policromía invernal; las plantas del agreste paisaje tenían retoños esmeraldinos, como palpitaciones vigorosas de una vida nueva, que llegaba después de habernos mostrado en la estación invernal su esqueletrica figura; ahora, en sus ramas, como cendales vaporosos, había jirones de sutil melina; el día llegaba envuelto en un aroma tenue de paz y de quietud.

Ruidos, vertiginosos, pasaban por la ventanilla del vagón de ferrocarril estos horizontes, rodando en una circunvalación ideal a los ojos del viajero, y que formaba el monstruo mecánico en su correr atónado hacia otras tierras y hacia otros lugares.

A su mente de poeta acudía en visión cinematográfica, el recuerdo de aquel héroe caballero, gigante de todos los siglos, que se llamó don Quijote de la Mancha, y que también en uno de estos silenciosos amaneceres, y en los campos castellanos, salió tras del mundo sin más norte que generarle y sin más ilusión que sus sacratísimos ideales. En busca de gloria iba él también y tampoco llevaba más caudal que unas ilusiones amorosas y locas, y en el vanguardismo de sus ideales más que un ansia de inmortalidad gloriosa que tal vez serviría para alejar de su acongojado corazón el final amarguísimo de aquel camino que parecía haber arrojado al suelo sus más quiméricos proyectos; porque el recuerdo de aquel camino, que no olvidaría nunca, y que había sido el mayor ideal de su vida, se le atraducía, lancinante, poco a poco, haciéndole un daño horrible en su corazón anhelante de triunfo, de gloria

de la montaña, poblada de energías vitales todas las cosas, y allá, en la tonanteza, se divisaba todavía borrosa por la lejanía, el perfil de la gran urbe...

La formidable balumba de la mecánica entró en agujas, sonorizando aún más su ensordecedor traqueteo el techado de la marquesina; por los amplísimos andenes de la estación pululaban personas de la más heterogénea catadura y de los más dispares caracteres; en algunos ojos, de ave de rapiña, relucía con chispazos escrutadores un marcadísimo espíritu comercial; otros, por el contrario, mostraban en sus pupilas apagadas el renacimiento total a los innumerables adelantos del progreso; los más, iban de aquí para allá, como buscando algo que compensase la titánica lucha por la existencia en su incesante rodar y en sus más distintas manifestaciones.

El cosmopolitismo había puesto en las principales rúas de la ciudad tal movimiento, tal dinamismo, que en medio de su indiferentista trajín, él sentía un asombro audacísimo y una nostálgica melancolía; asombro, ante aquella vida nueva que él no conocía, y que ahora se le mostraba tal cual era, desnuda de todo fingimiento, enseñando a los seres sus alegrías y sus pesares; porque allí, también los había, en medio de aquel indiferentismo hacia el dolor; porque allí también había y también se alojaban las pasiones y las ambiciones de los hombres; pero le causaba asombro, porque en medio de todo y sobre todo, la humanidad seguía adelante, hacia la meta, hacia el fin, y atrás quedaban como envueltos en los cendales del olvido los dolores más lacerantes... Melancolía le causaba también aquella vida al recordar con incurable tristeza la paz tranquila del pueblo abandonado, donde se quedaban tal vez olvidados para siempre los más dulces recuerdos de la infancia, y donde por su propia voluntad había quedado enterrada para siempre también la dolorosísima historia de su desgraciado camino.

Juan Blanco MARIN

Del momento

El saltibancarquismo político

El momento político que vivimos, tiene cierto dinamismo literario y periodístico, que arrastra aun a los más reacios. Dinamismo que contagia y levanta espíritus en todos los campos y tendencias, llevando al terreno de la contienda apasionada a las huestes políticas que, quiérase o no, hoy giran alrededor de dos únicas posiciones: monarquismo y republicanismo.

Lastima y duele dentro del cuerpo social español, la limitación expositiva que crea el regimen de excepciones que padecemos, cuya necesidad de aplicación no interesa a mi fin discutir, pero que manifiestamente perturba la claridad de propósitos y quita interés a la labor de la Prensa, cuya libertad creo tan necesaria en estos momentos de confusiónismo, para bien de todos, y en especial, en provecho de la más sana orientación de la opinión. Pero, ya que necesariamente el pensamiento tiene que sufrir limitaciones, y las opiniones han de ser sometidas al funcionamiento del rojo lápiz del censor, conviene producirse concretamente en el sentido favorable a la tesis política que se defiende con respecto a personas e ideas, sin extremar en ningún caso el favor de trato que la bondad circunstancial ofrezca, ya que obrar de otra forma —como algunos periódicos lo hacen— es manifiestamente un oportunismo profesional en contra del honor y prestigio de quien emplee tan despreciable medio para propagar y defender ideas.

El triunfo o el fracaso de un ideal, depende esencialmente del medio de exposición y propagación. No gana, por tanto, un credo político acogiéndose al socorrido medio—ya casi gastado por el exceso de uso en nuestro medio político—de ahuellación de la propaganda opuesta. No triunfa más vigorosamente un partido político, si una concentración de partidos—si aun desde el Poder, ejercido en toda su integridad—, empleando el método de eliminación de la oposición, ni aun en aquellos casos de dictadura ejercida por un sólido poder con apoyo de la fuerza. Ejemplos elocuentes nos ofrece de ello la historia de la política universal de estos últimos tiempos, y en casos concretos, los países que

como España, estuvieron sometidos a un régimen de excepción—cuya medida más o menos terapéutica no discutiremos—, pero cuyos resultados tocamos hoy.

Consecuente con el criterio cristalizado en el párrafo anterior, me inclino abiertamente hacia la necesidad de una campaña seria y respetuosa de Prensa, de todos los matices y tendencias, en defensa de esos dos principios básicos que hoy apasionan a la opinión sobre la forma orgánica del producirse con la plena libertad que la monta de la cuestión requiere y con el respeto y seriedad que debe inspirar la discusión elevada de ideales tan antagónicos entre sí, había de evitar el confusiónismo actual, y sobre todo serviría para determinar el predominio de una de las dos tendencias, dando al traste con el saltibancarquismo político de algunos prohombres...

Gómez RODRIGUEZ

En la Ciudad del Vaticano

UN DESCUBRIMIENTO ARQUEOLOGICO

La constitución del territorio Vaticano en Estado independiente ha llevado consigo la construcción de varios edificios indispensables para los servicios administrativos. Al abrir las zanjas necesarias para la cimentación de uno de estos edificios, que se construye entre el bastión de Julio II y la iglesia de San Pellegrino in Nannachia, se ha descubierto un cementerio y con numerosas tumbas cristianas pagano del siglo I de nuestra era del siglo III.

Este cementerio es, sin duda, muy extenso, hasta el punto de inducir a la creencia de que todo el espacio ocupado hoy por el Vaticano constituía en el comienzo de la era cristiana, un inmenso cementerio, que se extendía desde las orillas del Tiber hasta una línea hoy indeterminada. Escribió

que esta necrópolis inesperada suministra interesante documentación litúrgica y preciados objetos de arte correspondientes a los siglos del cristianismo.

LOS MENSAJES PONTIFICALES POR RADIO

El "Osservatore Romano" pone de relieve la importancia de los mensajes radiotelegráficos dirigidos por la estación pontificia. "Los mensajes—dice—se han interpretado como símbolo no sólo de la enseñanza universal del Papa, sino también de su libertad inviolable; se considera como el efecto más característico de la reconciliación con el Quirinal". Y añade:

"Dos años han transcurrido ya desde el 11 de febrero de 1933; dos años demostrativos de que el gran hecho espiritual del retorno de Italia hacia Dios ha contribuido a abrir más fáciles y más derechos caminos para el retorno del mundo hacia Cristo. Vistas desde estas grandes alturas las previsiones y las críticas, más o menos tendenciosas, aparecen como cosa bien mísera, no sólo en sí mismas, sino también por comparación con los superiores bienes espirituales únicos de que ha hablado Pío XI."

El "Osservatore" publica al mismo tiempo numerosos extractos de despachos recibidos en el Vaticano con motivo del mensaje papal y que proceden de todas las regiones de la tierra, hasta las más lejanas, tales como Australia, Canadá, América Septentrional y Meridional, Tierra Santa y el lejano Oriente.

EL NUEVO PALACIO DEL GOBERNADOR DEL VATICANO

A pesar de la actividad desplegada en esta construcción, el palacio no estará concluido en mayo, como se había pensado. Es probable que su inauguración no pueda tener lugar hasta el mes de octubre. En este palacio habrá espléndidas habitaciones destinadas al alojamiento de soberanos y jefes de Estado.

REGALOS PARA SAN JOSE

SI TIENE QUE HACER ALGUN PRESENTE EN ESTE DIA NO OLVIDE VISITAR LA CASA

Vinda de Baldomero Garcia

DONDE SE EXPONEN INFINIDAD DE ELLOS PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y CABALLEROS

Sabagay, 5 Entrada libre

II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias Derivadas

Con la denominación de II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas, se celebrará en Madrid, durante los días 20 al 31 de mayo próximo, esta importante reunión de elementos relacionados con la producción, la técnica, el comercio y la industria de la madera y demás productos derivados de los bosques.

Coincidiendo con la celebración del Congreso, tendrá lugar una Exposición de maderas y leñas de todas clases y otros productos que con su formación y crecimiento se relacionan, de maquinaria para el trabajo y transformación de la madera, de hornos de carbonización, gasógenos y demás productos derivados de las industrias forestales.

El Congreso se dividirá en las secciones siguientes:

Primera. Propiedad y explotación forestal.—Producción. Guardería. Seguros. Crédito. Legislación. Tributación, etcétera.

Segunda. Transportes.—Forestales. Por carretera. Fluviales. Por ferrocarril. Marítimos.

Tercera. Industrias de la madera.—Talleres de aserrio. Carpintería. Encofrados. Ebanistería. Chapas y tableros. Tonelería. Envases y estuches. Industrias similares. Legislación industrial.

Cuarta. Material ferroviario, postes de líneas telegráficas, etcétera.

Quinta. Maderas coloniales.—Explotación. Transportes y fletes. Derechos de Aduanas. Tarifas ferroviarias. Aplicaciones industriales. Fomento del consumo en España. Exposiciones de maderas y productos forestales.

Sexta. Comercio e importación de maderas.—Aranceles y tarifas.

Séptima. Montes de resinación.—Industria resinera y derivados.

Octava. Alcornocales e industria corchera.

Novena. Industria de la carbonización y destilación.—Carbones pequeños, polvo de carbón, aglomerados, gasógenos, aplicaciones, productos químicos.

Décima. Otras industrias. Celulosa. Pastas para papel, papel, cartón, libros. Diarios y revistas. Seda artificial, etcétera.

El Comité organizador ruega a cuantas personas hayan de enviar peticiones y trabajos, que éstos han de entregarse en la Secretaría, San Bernardo, 65, antes de 1.º de mayo, para imprimirlos y entregarlos a los congresistas.

Se remiten reglamentos del Congreso a toda persona interesada que lo solicite.

CORREO EXTREMENO Teléfono 559



Haga durar su belleza.

Disimule los años... Complete el encanto de su cara adornando un poco sus cabellos con la

Camomila Intea

Preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño caoba hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el pelo rubio de los niños, y completamente inofensivo.

Desconfíe de imitaciones. Sólo siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditada en Europa y toda América, prueba de seriedad y gran resultado.

En Farmacias y Droguerías.

¡Trazos unos maravillosos regalos para hacer preciosos rios y festivos 75% de los señores y niñas, para mostrar la belleza de sus cabellos con la CAMOMILA INTEA, la legítima y acreditada en Europa y toda América, prueba de seriedad y gran resultado. Badajoz, 15 de marzo de 1935.



La ropa dura más porque apenas se la restrega.

Más que el largo uso, lo que deteriora la ropa es la forma de lavarla. Lo saben las buenas amas de casa y por ello usan sosa SOLVAY. La sosa SOLVAY allarga la duración de la ropa y la deja más limpia con menos esfuerzo y tiempo.

NO ESTROPEA LAS MANOS

UTILÍSE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

Revéndase en las buenas droguerías y establecimientos similares

CORREO EXTREMEÑO

Continuación del Consejo de ministros

de un detenido estudio del asunto, y arrandamiento de edificios para Scur- conocidos los antecedentes del mismo, sales y el aumento de indemnizaciones el Consejo acordó suspender la aplicación del primer párrafo del apartado A del artículo 5.º, que se refiere al

arrandamiento de edificios para Scur- sales y el aumento de indemnizaciones con carácter progresivo en caso de desahucio para derribar y hacer sobre el solar nuevas edificaciones.

En "La Gaceta" del próximo lunes se publicará el decreto de convocatoria de las elecciones municipales

Las elecciones provinciales no se celebrarán hasta el mes de junio y las generales en el de agosto

Madrid, 14.—En el Consejo de ministros celebrado esta noche el señor Ventosa comenzó su intervención dando cuenta del artículo suscrito por don José Ortega y Gasset, el cual le acusa de tener concomitancias con la Chades. Luego dió lectura de la nota publicada en la Prensa sobre la cuestión de los cambios y la fijación de sus punto de vista.

Sobre el expediente instruido para acordar la concesión de beneficios a los Ayuntamientos de Barcelona y Sevilla con el fin de liquidar las resultas de sus respectivas Exposiciones, el Consejo se mostró conforme con aumentar las cantidades que aparecen consignadas en los presupuestos generales del Estado, siempre en progresión descendente, según las anualidades.

Hasta ahora el Ayuntamiento de Barcelona tiene una consignación de millón y medio de pesetas anuales y el de Sevilla de 750.000 pesetas. Desde luego se propone un considerable aumento en las consignaciones, a fin de normalizar la vida económica de los respectivos Municipios.

El ministro de Fomento ocupó gran parte del Consejo, dando cuenta de los asuntos de su departamento, especialmente del curso de las conferencias que viene celebrando con el Consejo Superior Ferroviario.

Dado el volumen e importancia de los asuntos tratados, se acordó celebrar Consejo extraordinario el próximo martes.

El ministro de Justicia dió cuenta a sus compañeros de la petición que le ha sido hecha por los defensores de los procesados políticos que han de comparecer en este mes ante el Consejo de guerra por el último movimiento revolucionario. Se reconoce que la Sala del Consejo Supremo de Ejército y Marina es reducida para la celebración de este acto, y por ello se acuerda que la vista de esta causa tenga lugar en el salón de sesiones del Senado.

Sobre el decreto de alquileres se acordó suprimir la innovación introducida en el texto anterior por el se-

arrandamiento de edificios para Scur- sales y el aumento de indemnizaciones con carácter progresivo en caso de desahucio para derribar y hacer sobre el solar nuevas edificaciones.

ñor Montes Jovellar, que hace referencia al establecimiento de sucursales, así como al aumento de las indemnizaciones por desahucios cuando éstos se verifiquen para efectuar derribos. El régimen de indemnizaciones quedará aumentado a medida del perjuicio que se produzca al inquilino.

La noticia más importante de este Consejo es la publicación en la "Gaceta" del próximo lunes del decreto de convocatoria de las elecciones municipales.

Esta vez el decreto será de la Presidencia del Consejo de ministros, porque sus consecuencias afectan a los Ministerios de Gobernación y de Gracia y Justicia. Antes, solamente se daba una circular por la Presidencia a los gobernadores civiles, a fin de que éstos diesen traslado de ellas a los Ayuntamientos de sus provincias. El decreto contendrá otras normas, puesto que la renovación municipal alcanza a la totalidad de la representación.

Se fijará la actuación de las Salas de Audiencias.

Las elecciones han de verificarse el día 12 de abril, abarcando la renovación de concejales a la totalidad de los que corresponden a cada Municipio, y no se determinará la fecha en que han de cesar, porque esta facultad se le reserva a las Cortes.

No se aplicará la ley Mellado, y se dispone que para la identificación del votante podrá exigirse a más de la cédula personal, el carnet de identidad, la cartera militar y hasta el contrato de arrendamiento de fincas urbanas.

El día 5 de abril tendrá lugar la proclamación de candidatos.

El jueves, día 1 de abril, se han de constituir los Colegios electorales, para que se pueda dar cumplimiento a las solicitudes de antevotación, según se determina anteriormente.

La constitución de Ayuntamientos tendrá lugar el día 5 de mayo.

El 22 de marzo dará principio el período electoral, coincidiendo en esta fecha la supresión de la censura a la

de Prensa y el restablecimiento de las garantías constitucionales.

El escrutinio ha de tener lugar el 16 de abril, así como la proclamación de los elegidos por el cuerpo electoral.

La sustanciación de las reclamaciones será rápida, siendo deseo del Gobierno de abreviar los trámites, a fin de no interrumpir ni paralizar la vida del país por las excesivas dilaciones de estos períodos preelectorales.

Las elecciones provinciales se verificarán a mediados de junio y las generales se han de celebrar en agosto.

Los periodistas han preguntado a los ministros si en el Consejo se ocuparon de la vista de la causa por los sucesos de Paca, coincidiendo todos en negar que se haya hablado del asunto, ni tampoco de la próxima vista del Consejo de guerra contra los detenidos en la Cárcel Modelo.

También negaron los consejeros que se haya tratado de ninguna combinación de mandos militares ni de la formación de nueva lista de gobernadores civiles.

En cuanto a las vistas de las causas instruidas por los sucesos revolucionarios, han dicho algunos ministros que se trata de un asunto que compete exclusivamente al poder judicial, y el Gobierno no ha de inmiscuirse en funciones que no le son propias.

COSAS DE LA CIUDAD

Tomando posiciones

Estos comentarios de cafés no dejan en paz al muñeco de la murmuración.

Ante el porvenir político se señalan actitudes de un subido color tormentoso. La aparición del centrismo ha desorientado en algunas esferas...

La precipitación es madre de muchas equivocaciones.

Claro que con alguna viveza personal, se puede salir bien del atolladero, encendiendo una vela al Señor y otra al diablo.

¿Han pasado el Rubicón?

Como está de moda la actitud "firica", se dice que pasaron el Rubicón político, situándose en el camino de la "Roma republicana", algunos elementos de los más significados en los pasados tiempos caciquiles.

Y es posible que figuren como Magdalenas locales en las candidaturas izquierdistas, algunos nombrecitos que ya figuraron en las listas de los caciques más entusiastas de las pasadas generaciones.

Claro que conociendo la seriedad y solvencia de los viejos elementos izquierdistas de Badajoz, tales maniobras pueden fracasar.

No es bastante querer... sino que lo quieran a uno...

Menos mal

El asuntejo del "millón" de la Diputación—que no diremos que se parece en nada a lo del millón de Larrache, aunque por esas tertulias anda la gente mezclando ambos millones—lo ha echado por tierra el propio Gobierno.

La prohibición del Gobierno, ha salvado a la Caja provincial de otro nuevo ataque a fondo.

Un buen anuncio

En algunos periódicos españoles salieron anuncios de este cariz, en vísperas de unas elecciones:

"Se necesitan candidatos a sueldo y comisión."
"Candidatos sin pretensiones, se necesitan. Razón, allí..."
"Para todo uso, se necesitan candidatos; buena presentación. No hacen falta referencias. Dirigirse a..."

Teléfonos de CORREO EXTREMEÑO: Redacción y Administración, 559. Talleres, 148.

Ante las próximas elecciones

La actitud de los distintos partidos políticos en nuestra capital

Es natural que hayamos vuelto a la actividad política, como consecuencia de la proximidad de la convocatoria de elecciones municipales. El Cuerpo electoral siente el deseo de manifestarse y ha de hacerlo en esta ocasión con mayores garantías de independencia que en otros tiempos, según declara lealmente el Gobierno de concentración monárquica que preside el almirante Aznar.

Badajoz no descuida su significación y actúa, según sus distintos sectores de opinión, demostrando así una vitalidad ciudadana consoladora. Las fracciones políticas se reúnen ya para fijar posiciones y acudir a los comicios en la fecha señalada por el Gobierno. Republicanos y socialistas unidos, parece que se proponen ir por las mayorías.

No conocemos aún la actitud de los distintos grupos monárquicos. ¿Se cometerá la insensatez de acudir a la consulta del Cuerpo electoral en múltiples candidaturas, apareciendo fraccionados ante el empuje de las izquierdas antimonárquicas?

Por otra parte, se anuncia también que las fuerzas económicas representadas por la Cámara de Comercio desean llevar representación propia, sin filiación partidista determinada, al nuevo Ayuntamiento.

En los conciliábulos de cafés sueñan nombres con distintas situaciones. Nosotros esperamos que hablan "oficialmente" los representantes de cada grupo, para trasladar a nuestras columnas las noticias autorizadas que permitan a la opinión marchar perfectamente orientada en estos momentos que se avecinan.

Nota política

¿Existe en España, realmente, un peligro comunista?

Los artículos de M. Coty en "L'Ami du Peuple" son terminantes. En España hay una organización que depende de Moscú a través del Comité de Viena. Esta organización se ha filtrado en los Sindicatos obreros, actúa sobre los grupos anarco-sindicalistas de Barcelona, Zaragoza y algunas capitales de Andalucía, y poco a poco va desplazando a la Unión General de Trabajadores y al obrerismo militante, entregado hasta hace algún tiempo a las reivindicaciones puramente societa-rias.

M. Coty aduce textos, cita nombres propios, desenvuelve la trama de la organización y hasta se señala los lugares donde se reúnen los dirigentes de aquella en el extranjero.

En cualquier país, fuera de España, este fenómeno hubiera provocado investigaciones críticas y estudios, no ya de los Gobiernos, que por ineludible obligación debieron hacerlo, sino de los escritores y ensayistas sociales que encontraban a mano un asunto trascendental. La revelación para nosotros tiene que venir del extranjero. La superficialidad—nota distintiva del carácter español—no deja margen sino para las tramoyas y habilidades de una política aldeana.

Ya las huelgas extrañas de Sevilla, Málaga y Barcelona, en el Gobierno el mundo. Se declaraban sin causa Berenguer, debieron prevenir a todo conocida, se sostenían pasivamente un tiempo prudencial, y se resolvían porque sí, sin ningún hecho determinante de la solución. Las organizaciones obreras reconocidas por la ley repudiaron esos movimientos y aún podríamos decir que los ignoraron hasta el momento mismo de su exteriorización. ¿Se quiere prueba mayor de la ingerencia de un poder excéntrico que deseaba recontar sus fuerzas para utilizarlas, después, en empresas de otro fuste?

La existencia de ese peligro comunista, en España, es un hecho de plena evidencia. Y de todos los países europeos, tal vez sea el nuestro el más apropiado para que la mala semilla soviética fructifique. El comunismo retrocede ante las naciones que cuentan con órganos robustos y bien relacionados, y en cambio se afianza allí don-

de del sentido anárquico e individualista logra la desagregación de todos los sectores sociales. En Francia, los cinco millones de propietarios harán imposible una revolución de tipo bolchevique. En Inglaterra las instituciones tradicionales, mantenidas con energía, impedirán el más pequeño conato de soviético. Aquí, la flojedad de todas las clases pueden dar un triunfo, aunque sea momentáneo, a la trágica organización moscovita.

Los hombres de orden, deben meditar.

X. X.

Vamos al desierto

Si no se ataja el daño, pronto veremos a nuestra capital convertida en un desierto africano

Nos parece cosa agradable que cualquier autoridad municipal—ahora y en todos los tiempos—se preocupe del embellecimiento de la población. No hemos regateado el aplauso, ni hemos dejado de aportar nuestro modesto concurso en el fomento de ideas que hayan tendido a producir tales o cuales beneficios en la estética urbana; y precisamente porque así hemos procedido siempre, tenemos ahora motivos para mostrarnos un tanto preocupados por la suerte que van a correr los pocos jardines que van quedando en Badajoz.

Ahora pesa una amenaza de muerte sobre el jardín de la plaza de López de Ayala, por si es o no imprescindible colocar en el centro de aquella una vieja farola, para mejor alumbrar los alrededores.

No vemos la necesidad de que desaparezcan ni el jardín, ni el alumbrado; acaso bastaría abrir una pequeña vereda hasta el centro del interesante jardín, y volver a colocar la farola del alumbrado. Pero ¿por qué ha de desaparecer también ese jardín?

LA VOZ PUBLICA

El alumbrado de algunos barrios

Nadie puede negar que nuestro actual Ayuntamiento ha sido pródigo en dar facilidades económicas a la empresa del alumbrado eléctrico, mejorando la consignación en mayor cuantía que se había convenido con el anterior.

Por tanto Badajoz debía disfrutar en la actualidad de un alumbrado público inmejorable. No negamos que se ha hecho bastante en el centro de la población y que las barriadas exteriores también han recibido algún beneficio de este aumento del presupuesto municipal.

En cambio, afirmamos que en los barrios bajos no se conocen los efectos de esta prodigalidad municipal, pues hay calles que aún "disfrutan" del alumbrado primitivo, aun con material moderno, conservando como oro en paño las instalaciones de hace más de cincuenta años... sin exageración, con todas las tararajas correspondientes a tanto tiempo.

¿No se podrían arreglar las cosas definitivamente dando el necesario voltaje?

Ya ha pasado el 31 de marzo de 1930...

El estado de la princesa Beatriz sigue siendo satisfactorio

Madrid, 14.—En Palacio dijeron que hoy se había levantado el apósito y quitado los puntos de sutura a la infanta doña Cristina y la cicatrización de la herida es completa.

La alimentación es normal y la infanta pasa algunas horas del día levantada.

En cuarta plana, información del Consejo de guerra sobre los sucesos de Jaca

LA REPARACION DEL HONOR



—Esto no puede tolerarse. Me ha atropellado, me ha roto el traje. Necesito una reparación. Aquí está mi tarjeta.

—Buena, hombre, no se preocupe. Le enviaré mi sastre.